REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Septiembre 2013.

CARTA N° [redacted] 557 /2013

SEÑOR
EMILIO JIMENEZ EGOAGUIRRE
RUT: 4.681.435-5
INTEGRANTE GRUPO MUSICAL "LOS TROVADORES DEL RIMAC"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 08 de Julio del presente año, solicitando la renovación del permiso para desempeñar sus labores de canto, en el paseo peatonal 21 de Mayo frente a "Carnes KAR" y contando con consentimiento del gerente general de inmobiliaria almacenes "Liendo" Manuel Annibali Elal, los días miércoles y viernes desde 11:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" dicha actividad hasta el 30 de Septiembre, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
4.- **Deberá considerar los decibeles de Ruidos establecidos por ley.**
5 **No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.**
6.- **No debe obstaculizar el ingreso a locales establecidos.**
7.- **Deberá concurrir al Depto. de Rentas para cancelar el permiso Municipal.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo
República de Chile

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

718636